

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.  
21 de febrero del 2019.

**AGG-039-2019**

**A QUIEN PUEDA INTERESAR:**

Por medio de la presente comunicación, tenemos a bien informarles la declaratoria desierta del proceso de **COMPRA MENOR EDN-CM-07-2019 "ADQUISICION DE SET DE GEMELOS Y PISACORBATA EN MADERA", PRIMERA CONVOCATORIA**, por no recibir propuestas técnicas y económicas para la ejecución de este proceso.

Por lo antes expuesto, en mi calidad de Administrador Gerente General de **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, declaro desierto el proceso de **COMPRA MENOR EDN-CM-07-2019, ADQUISICION DE SET DE GEMELOS Y PISACORBATA EN MADERA, PRIMERA CONVOCATORIA**, al tenor de las disposiciones del artículo 24, de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No. 449-06.

En ese sentido, Edenorte Dominicana, S.A., procederá a realizar un nuevo procedimiento de selección, el cual se informará por los medios de comunicación pertinentes.

  
**Julio César Correa**  
Administrador Gerente General,  
Edenorte Dominicana, S.A.